

Un fiscal abrió una investigación por la denuncia de Manes contra Santiago Caputo

08/03/2025



El fiscal federal Ramiro González impulsó ayer la apertura de una investigación a raíz de la denuncia del diputado radical Facundo Manes contra el asesor presidencial Santiago Caputo por las presuntas agresiones que sufrió el 1 de marzo último durante la apertura de sesiones del Congreso.

González le pidió a la jueza María Eugenia Capuchetti que disponga medidas de prueba, entre ellas el envío de «la totalidad del material audiovisual que se encuentre registrado vinculado con los hechos denunciados», para lo cual requirió que se libre oficio a la titular del Senado, Victoria Villarruel y al de Diputados, Martín Menem.

También que se informe si «en el lugar donde ocurrió la supuesta agresión física existen cámaras de seguridad que

hayan grabado el episodio y, en caso afirmativo, se remitan las mismas», según el dictamen al que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas.

«Asimismo, se deberá requerir que informen si se han labrado sumario o actuaciones administrativas vinculadas con los hechos investigados» e informar si Manes «tiene asignado custodio y/o chofer».

El fiscal pidió además que «se libre oficio a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación a fin de que informe si el Sr. Santiago Caputo cuenta con custodia asignada».

El juzgado de Capuchetti quedó a cargo de la denuncia que presentó Manes por supuestas «amenazas».

El diputado del bloque Democracia para Siempre había radicado el miércoles último la denuncia penal contra Caputo por «amenazas coactivas», por considerar que fue «intimidado» por el asesor presidencial debido a la influencia que tienen en áreas claves del Estado.

Caputo y Manes se cruzaron frente a frente a la salida de la Asamblea Legislativa del 1 de marzo, ocasión en que el asesor presidencial lo increpó y, según relató el legislador, «hizo un acercamiento cara a cara muy intimidante, con evidente actitud hostil».